

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ACTA: CPVOSFE/SES.ORD./15/2022.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día veintisiete de Septiembre del año dos mil veintidós, en el Edificio Legislativo, sito en la calle 14 Oriente número 01, de la Comunidad de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, la y los Diputados:-----

Luis Alberto Sosa Castillo, Nicolás Enrique Feria Romero, Luisa Cortés García y Noé Doroteo Castillejos, el primero de ellos en su carácter de Presidente y el resto como integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; mismos que se encuentran presentes en virtud de la convocatoria emitida con fecha 23 de Septiembre del 2022, por el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente del Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, misma que se convoca en términos de lo dispuesto por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción III, 63,64,65 fracción XXXI, 66,71,72,75,76,77 y 78 de la Ley orgánica del Poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca; 26,27,29,30,31,33,36,37,40 y 42 fracción XXXI,43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En uso de la palabra el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, manifiesta: Buenos días, Diputada y Diputados, en esta sesión ordinaria habrán de analizarse y en su caso aprobarse diversos puntos relacionados con las funciones propias de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Acto seguido, el Presidente Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario de esta Comisión Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, sírvase poner a consideración de este órgano colegiado el proyecto de orden del día.

DIP. LUIS ALGERTO SOSA CASTILLO/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACADE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO
Calle Catorce Oriente No. 1, San Raymundo Jalpan, Oax. C.P. 71280
Teléfonos 951.50.20.200 y 951.5020.400





COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario de la Comisión Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente, como proyecto del orden del día tenemos: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Verificación y en su caso Declaración del Quórum legal. 3. Aprobación del proyecto del orden del día. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior. 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados derivado de la Revisión a la Cuenta Pública Estatal del Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente a los dos primeros trimestres del año en curso presentado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. 6.-Asuntos Generales. 7.-Clausura de la Sesión. Enseguida, el Presidente Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión que presido, está a su consideración el proyecto del orden del día, si no hay comentario u observación alguna,

El Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el proyecto del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. ------

solicito al Ciudadano Secretario de esta Comisión, consulte en votación económica la aprobación del proyecto de orden del día. -----

Diputado Presidente, le informo que después de haber consultado la aprobación del proyecto del orden del día, éste ha sido aprobado por unanimidad de la y los Diputados de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.-----



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario, sírvase desahogar el punto número 1 del orden del día, pasando lista de asistencia: ------

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente; Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, me permitiré pasar lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre se sirvan decir presente:

1.Diputado Luis Alberto Sosa Castillo	Presente
2. Diputado Nicolás Enrique Feria Romero	Presente
3.Diputada Luisa Cortés García	Presente
4.Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta	NO Presente
5.Diputado Noé Doroteo Castillejos	Presente

Acto seguido, el Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, habiéndose declarado la existencia del quórum legal siendo las 10:00 horas con 15 minutos, del día 27 de Septiembre del 2022, se instala la presente Sesión Ordinaria, teniéndose por desahogados los puntos números 1, 2 y 3 del orden del día, por lo que solicito al Ciudadano Secretario de esta Comisión, sirva a desahogar el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente, como punto número 4 del orden del día

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO/ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

tenemos: lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2022. ------

En uso de la palabra el Presidente Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión, les hago saber que con anterioridad les fue enviado el proyecto del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre del año 2022 para que en su caso realizaran las observaciones correspondientes, motivo por el cual solicito al Secretario se sirva someter a consideración de este pleno si se dispensa la lectura y por ende la aprobación de la misma.

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre del 2022, ha sido aprobada por unanimidad de votos por la diputada y los diputados. ------

Continuando con el uso de la palabra, el Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario, sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente, Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, como siguiente punto del orden del día tenemos: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados derivado de la Revisión a la Cuenta Pública Estatal del Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente a los dos primeros trimestres del año en curso presentada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

El Presidente Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, en uso de la palabra manifiesta: Diputada y Diputados Integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, como ustedes saben el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, en su fracción IV, obliga al Ejecutivo a presentar ante este H. Congreso del

CONORESO DEL ESTADO DE CAXACA LXV LEGESEATURA





COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

Estado el Primer y Segundo Informe Trimestral de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2022, correspondientes a los meses de Enero a Junio del 2022, acontecido lo anterior, este Congreso remitió dichos informes al Órgano Superior de Fiscalización del Estado para que éste a su vez, realizara una revisión y fiscalización de los mismos; de tal suerte, que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado ya remitió los resultados correspondientes para efecto de que ésta Comisión procediera a su revisión y dictaminación correspondiente, de tal manera que con fecha 23 de septiembre del presente año fue turnado a Ustedes el proyecto de dictamen para su análisis y en su caso emitir sus observaciones si así lo consideraban pertinente. Ahora bien, en este acto me permito preguntarles si alguno de ustedes desea hacer comentario respecto a dicho proyecto, bien, no habiendo intervención alguna, a continuación esta presidencia pone a su consideración el proyecto de Dictamen correspondiente al primer y segundo informe trimestral de la cuenta pública estatal del ejercicio fiscal 2022, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a votación el presente proyecto de dictamen en sentido negativo, ello en atención a que en las conclusiones del informe se observa y señala que el Órgano Superior de Fiscalización no cumplió con el objetivo de la Fiscalización de los dos primeros trimestres de la Cuenta Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2022. ------

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, expresa: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se somete a votación el mencionado Dictamen, y por lo mismo, me permito solicitarles el sentido de su voto para quienes estén a favor de que dicho Dictamen sea en sentido negativo:

1.Diputado Luis Alberto Sosa Castillo	A Favor
2.Diputado Nicolás Enrique Feria Romero	A Favor
3.Diputada Luisa Cortés García	A Favor
4.Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta	
5. Diputado Noé Doroteo Castillejos	A Favor

Continuando con el uso de la palabra el Ciudadano Secretario, manifiesta: Me permito informarle que ha sido aprobado por parte de la y los Diputados presentes, el proyecto de Dictamen del Informe de Resultados derivado de la Revisión a la Cuenta Pública Estatal del Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente a los dos primeros trimestres del año 2022.

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO/ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR ·н. congreso del estado de oaxaca. "2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

En uso de la palabra el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. ------

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario manifiesta: como siguiente punto del orden del día tenemos: Asuntos Generales.

El Presidente Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, en uso de la palabra manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión que presido, alguno de ustedes quiere comentar algún otro asunto, bien, no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose agotado todos los puntos contemplados en el orden del día, siendo las 10:50 horas del día 27 de Septiembre del dos mil veintidós, clausuro la presente Sesión Ordinaria e instruyo al Secretario de la Comisión para que levante el acta correspondiente. Muchas gracias, buenas tardes.

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DEFISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

QIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

PRESIDENT EUS ALBERTO SOSA CAST

DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPE DE FISCALIZACIÓN DEL ESTAD

DIP. NICOLÁS EN QUE FERIA ROMERO

DIP. LUISA CORTES GARCÍA INTEGRANTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA DIP. NOÉ DOROTEO CASTLLEJOS INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA; LEGISLATURA LXV. 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.